



Resolución de Decanato **336 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP N° 234/2024-UNSA-EXA- Auditoria General de la Provincia de Salta,
Convocatoria a Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir, 3 (tres)
PASANTIAS RENTADAS - Estudiantes de L.A.S. y T.U.P.
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
08/05/2024

VISTO: La Nota de fecha 02/05/2024, por la cual la AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA, solicita se gestione a través de la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas, un Llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir 3 (tres) cargos de Pasantía Estudiantil entre los estudiantes de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012), y;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vigente el Convenio Marco de Pasantías según Resolución Rectoral N° 1978/2023 firmado entre la Universidad Nacional de Salta y la Auditoría General de la Provincia de Salta.

Que, la Vice Decana de la Facultad por Nota 259/2024 autoriza la realización de dicha convocatoria solicitada por el Secretario de Extensión y Bienestar.

Que, la convocatoria debe realizarse de acuerdo a las normas establecidas por el Reglamento de Pasantías de la Universidad Nacional de Salta (Res. C. S. N° 380/2012).

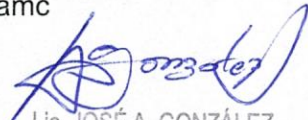
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**


ARTÍCULO 1°. – Convocar a Inscripción de Interesados, entre los alumnos regulares avanzados de las carreras de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012) de esta Facultad, para cubrir 3 (tres) cargos de Pasantía estudiantil rentada en la AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA, en el marco de las normas establecidas del Reglamento de Pasantías de la Universidad Nacional de Salta (RES. C. S. 380/2012), con el cronograma y requisitos que se explicita en el Anexo de la presente.

ARTÍCULO 2°. – Notifíquese fehacientemente a la Auditoria General de la Provincia de Salta, a la Tutora de la Facultad: Lic. Lorena DEL MORAL SACHETTI, a los Tutores de la Institución: Cra. Ana Clara REBUFFI, Cr. Santiago SÁNCHEZ ABRAHAM. Hágase saber con copia al Departamento de Informática, a las Secretarías de la Facultad, al Centro de Estudiantes de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en la cartelera de la Facultad. Cumplido, remítase el expediente a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas.

JAG/amc


Lic. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Resolución de Decanato **336 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP N° 234/2024-UNSA-EXA- Auditoria General de la Provincia de Salta,
Convocatoria a Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir, 3 (tres)
PASANTIAS RENTADAS - Estudiantes de L.A.S. y T.U.P.
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
08/05/2024

ANEXO

Dependencia donde desarrollarán las actividades de formación:

Institución: AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA (Santiago del Estero N° 158)

Período de designación: 3 (tres) meses (con posibilidad de renovación)

Carga horaria: 4 horas diarias, de 8:30 a 12:30, de lunes a viernes

Asignación estímulo: \$160,000 (aproximadamente)

Modalidad de Trabajo: La pasantía se llevará a cabo en modalidad mixta, combinando trabajo presencial y remoto.

Plan de Trabajo: Sin perjuicio de lo establecido en el Marco de Pasantías firmado entre la Universidad Nacional de Salta y la Auditoría General de la Provincia, se establece las líneas generales del plan de trabajo de los pasantes:

- Desarrollo Web. El pasante contribuirá en el desarrollo activo de una aplicación web, participando en la implementación de nuevas funcionalidades y en la corrección de errores, asegurando siempre la calidad del código y el cumplimiento de los estándares establecidos.
- Colaboración con el Equipo de Desarrollo. Deberá trabajar de manera colaborativa con el equipo de desarrollo, aportando ideas, soluciones y participando en discusiones técnicas para resolver desafíos que puedan surgir durante el desarrollo del proyecto.
- Cumplimiento de Plazos y Objetivos. Es importante que el pasante cumpla con los plazos establecidos para cada tarea y objetivo, manteniendo así el ritmo de trabajo del equipo y contribuyendo al avance continuo del proyecto.

Tutores:

Facultad de Ciencias Exactas: Lic. Lorena DEL MORAL SACHETTI

Institución: Cra. Ana Clara REBUFFI, Cr. Santiago SÁNCHEZ ABRAHAM

Perfil del Postulante:

Competencias Técnicas Requeridas:

-Lenguajes de Programación. Se requiere conocimiento en lenguajes como HTML/ CSS/ JavaScript, y experiencia en Java para el backend.



Resolución de Decanato **336 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP N° 234/2024-UNSA-EXA- Auditoria General de la Provincia de Salta,
Convocatoria a Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir, 3 (tres)
PASANTIAS RENTADAS - Estudiantes de L.A.S. y T.U.P.
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
08/05/2024

- Frameworks - Familiaridad con frameworks como React para el frontend y Spring Boot para el backend.
- Bases de Datos. Conocimiento básico en bases de datos relacionales, preferentemente MySQL
- Infraestructura en la Nube. Se valorará la familiaridad con conceptos básicos de infraestructura en la nube, especialmente en el contexto de despliegue y gestión de aplicaciones web.
- Otros Conocimientos Relevantes. Experiencia o familiaridad con control de versiones (por ejemplo, Git), metodologías ágiles de desarrollo de software (como Scrum), y principios de seguridad, informática.

Competencias Personales:

- Habilidades de Comunicación. Capacidad para expresar ideas de clara y efectiva tanto verbalmente como por escrito.
- Trabajo en Equipo. Aptitud para colaborar y coordinar con otros miembros del equipo de desarrollo/ manteniendo una comunicación abierta y constructiva.
- Capacidad de Aprendizaje. Actitud proactiva para aprender nuevas tecnologías y conceptos, así como para adaptarse a los cambios en los requisitos del proyecto.
- Iniciativa para identificar y abordar problemas de manera anticipada, así como para proponer soluciones y mejoras.
- Creatividad. Capacidad para pensar de manera innovadora y encontrar soluciones creativas a los desafíos técnicos y de diseño.
- Flexibilidad para ajustarse a las demandas cambiantes del proyecto y para trabajar eficazmente en un entorno dinámico y colaborativo.

Podrán ser postulantes los estudiantes que:

- Tengan aprobado por lo menos el 50% de las materias que corresponden al plan de estudio de las carreras de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) o Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012) de esta Facultad y hayan aprobado al menos 2 (dos) materias en los 12 (doce) meses previos al cierre de Inscripción de la pasantía.
- O hayan aprobado todas las materias de su carrera, siempre que el último examen haya sido dentro de los 24 (veinticuatro) meses previos al cierre de la inscripción y acrediten estar realizando su trabajo final o tesis.
- O hayan aprobado todas las materias de su carrera y el trabajo final o tesis, y que tengan en trámite el título correspondiente, que otorga la Universidad.

Cronograma:

Publicación: desde el 10 de mayo al 16 de mayo de 2024

Inscripciones: desde el 17 al 21 de mayo de 2024



Resolución de Decanato **336 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP N° 234/2024-UNSA-EXA- Auditoria General de la Provincia de Salta,
Convocatoria a Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir, 3 (tres)
PASANTIAS RENTADAS - Estudiantes de L.A.S. y T.U.P.
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**




Salta,
08/05/2024

Los interesados deberán presentar: Nota dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Exactas: Mag. Gustavo Daniel GIL, donde consignen datos completos; Certificado analítico actualizado y firmado por la autoridad competente; Currículum Vitae actualizado y toda otra documentación que el postulante considere adjuntar (original y copia certificada o para certificar).

Inscripciones: en Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs.


Lic. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa